



2
odm

Ministerio del Ambiente



N° Expediente: 2019066692
16-12-2019 N° Folios: 6
15:29:21 Clave: bb7f4

Municipalidad de Santiago de Surco
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Santiago de Surco, 16 de diciembre del 2019

Oficio 083-2019-A-MSS

Surco, 16 de diciembre de 2019

Señora:

Silvia Paulina Mori Vásquez

Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar

Lima

Asunto: Reporte de actividades 2019 del Programa Municipal EDUCCA-nombre del municipio

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco y hacerle llegar el reporte de actividades 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-Santiago de Surco del municipio, el que fue aprobado con Resolución N° 606-2018-RASS

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2020.

Atentamente,

Municipalidad de Santiago de Surco

JEAN PIERRE COMBE PORTOCARRERO
ALCALDE



2/05

CARGO

INFORME N°604-2019-SGLPJ-GSC-MSS

A : **SR. JEAN PIERRE COMBE PORTOCARRERO**
Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco

ASUNTO : REPORTE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2019
DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-NOMBRE DEL MUNICIPIO

REFERENCIA : RESOLUCIÓN N° 606-2018-RASS

FECHA : Santiago de Surco, 16 de diciembre del 2019

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
157 PAE acreditados.	Pañoletas y pines fuera de fecha	Hacer el pedido de materiales y hacerle el seguimiento hasta su compra.
15 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAES	El personal de los colegios asume que la municipalidad deben brindarles todos los materiales necesarios.	Que los colegios dentro de su presupuesto asignen la compra de materiales de educación ambiental
61 docentes capacitados.	NINGUNA	--
61 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	NINGUNA	--
250 personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	NINGUNA	--
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
2 bibliotecas habilitados con el "Rincón Ambiental".	NINGUNA	--
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
96 campañas informativas realizadas: 23 CAMPAÑAS DE CONTENEDORES 41 CAMPAÑAS DE CANES 32 CAMPAÑAS DE RUIDO	poca afluencia de publico Choferes irrespetuosos en las campañas de ruido	Rotación de horario en las campañas informativas Realizar las campañas con



ODMZ/yrs



		apoyo de Fiscalización
06 Promotores Ambientales participan en campañas informativas.	NINGUNA	--
04 eventos realizados con temática ambiental.	NINGUNA	--
210 personas que participan en los eventos.	NINGUNA	--
265 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	NINGUNA	--
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
17 PAJ acreditados.	NINGUNA	--
01 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	NINGUNA	--
3 horas de capacitación que recibieron los PAJ.	NINGUNA	--
2 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.	FALTA DE IDENTIFICACION (Chalecos, ftocheck)	Compra de chalecos para promotores ambientales
2 universidades participan del Programa Municipal EDUCCA. 2 institutos participan del Programa Municipal EDUCCA.	NINGUNA	--
Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
38 PAC acreditados.	NINGUNA	--
...2 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	Taller de agricultura y taller de reciclaje	--
03 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	NINGUNA	--

Como anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustente el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.





CONCLUSIONES

- El programa EDUCCA, es una herramienta valiosa que nos ayuda a planificar y ejecutar acciones dirigidas al cambio de conducta de la población, hacia un respeto al ambiente en el cual vivimos y que nos conducirá a mejorar nuestras condiciones de vida en armonía con nuestro entorno.
- La Educación a la ciudadanía es una de las formas que ha demostrado ser clave para generar cambios positivos hacia el cuidado del ambiente.
- La participación de los promotores, escolares, comunitarios y juveniles, facilita la labor de educar a la ciudadanía, al contar con su apoyo aportan ideas e iniciativas para llegar a los grupos de personas según sus edades y costumbres.
- El compromiso de las Instituciones Educativas, Grupos y Organizaciones Vecinales, así como también Empresas Privadas por generar cambios positivos en los grupos de personas que lo conforman, es de gran ayuda para tener receptividad y lograr llegar a la conciencia de las personas mediante las capacitaciones y sensibilizaciones a cargo de los promotores ambientales.
- Los promotores ambientales reciben charlas, capacitaciones y talleres para fortalecer sus conocimientos y así puedan hacer replica en sus grupos más cercanos y en las actividades a las cuales son convocados.
- Las Instituciones Educativas, Instituciones Militares, Empresas Privadas y Grupos Vecinales en general han mostrado mucho interés en que los Promotores Ambientales lleguen a sus centros de estudios o de trabajo para sensibilizar a las personas que lo conforman.
- Se participó en la Campaña de Limpieza de los Pantanos de Villa, Campañas de RAEE, Medición de Emisión de Gases Vehiculares, Uso correcto de contenedores de residuos sólidos y de reciclaje, Tenencia Responsable de mascotas y monitoreo y sensibilización de ruido vehicular.
- Se realizaron Capacitaciones de Reciclaje en Instituciones Educativas y Militares, Condominios y Empresas.
- Se realizaron talleres de agricultura Urbana en Instituciones Educativas.
- Se implementaron 10 biohuertos escolares en I.E.
- Se implementó en las 2 bibliotecas municipales el "Rincón Ambiental".
- Se realizaron actividades de sensibilización en los diferentes días del calendario ambiental,

RECOMENDACIONES

- Trabajar de manera más cercana y de forma coordinada con las otras áreas de la municipalidad como la Gerencia de Participación Vecinal, Gerencia de Desarrollo Social y la Gerencia de Serenazgo.
- Formar Promotores Ambientales en la Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Participación Vecinal, Gerencia de Serenazgo, en el personal operativo de la Sub Gerencia de Limpieza, Parques y jardines, en las Asociaciones de Recicladores Formalizados, en los Mercados, en la Cia. De Bomberos, etc.
- Difundir más las actividades que se vienen desarrollando en el Plan EDUCCA, a través de las redes sociales de la municipalidad, de banners, volantes y los diferentes grupos vecinales que trabajan con la municipalidad.
- Generar audiovisuales, gráficos, muñecos y otros materiales que ayuden en las capacitaciones y talleres a realizarse.
- Implementar el "Rincón Ambiental" en las Instituciones Educativas y "Agricultura Urbana" en las viviendas de los vecinos.





5
Cinco

- *Dar reconocimiento público a las instituciones educativas, a los docentes, a los Promotores Ambientales Escolares, Promotores Ambientales Comunitarios y Promotores Ambientales Juveniles, que hayan sobresalido durante las actividades del año.*

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Municipalidad de Santiago de Surco

.....
OSCAR DAVID MONTAÑO ZAVALA
Subgerente de Limpieza Parques y
Jardines